



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 28 de enero de 2015 por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del programa de ejecución de la UA-20 de las Normas Subsidiarias. (2015080421)

Mediante Decreto de Alcaldía 30/2015 de 28 de enero y al amparo de los arts.º 40 a 44 de la LSOTEX se ha aprobado inicialmente el proyecto de Reparcelación del programa de Ejecución de la UA-20 de las NNSS de Planeamiento municipal de Oliva de la Frontera, promovido a instancias de la AIU UA-20 "Huerta de Don Juan" de Oliva de la Frontera, lo que se expone a información pública por periodo de 20 días con carácter previo a su aprobación definitiva.

Oliva de la Frontera, a 28 de enero de 2015. El Alcalde-Presidente, JUAN A. GARCÍA TORRES.